

PROCESO CAS N° 038-2025-ITP

RESULTADO FINAL

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN CURRICULAR		ENTREVISTA		10% BON. LIC. FF.AA.	15% BON. DISCAP.	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
			PUNTAJE	PUNTAJE	PONDERADO	PUNTAJE	PONDERADO				
1	CASTILLO SÁNCHEZ STANY	72166543	19	90	18	24	9.6	-	-	-	-
2	DIAZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE	72450683	14	70	14	NSP	NSP	-	-	-	-

Leyenda: NSP=No se presentó

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el postulante que no obtenga en la entrevista personal la nota mínima aprobatoria, será declarado NO APTO. El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista personal es de treinta (30) puntos.

(**) Para el cálculo del Puntaje Final: PF= PUNT. EV.CONOCIMIENTO * 30% + POND. EV.CURRICULAR * 30% + POND. ENTREVISTA PERSONAL * 40%

CONVOCATORIA DESIERTA

De conformidad con el inciso a) del numeral 6.4 "DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO " de las bases de la convocatoria, se declara **DESIERTO** el PROCESO CAS N° 038-2025-ITP, al no haber postulantes que hayan obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.

Callao, 23 de junio de 2025.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS